

Datos del Producto

Número de Registro: ES-01152 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 13/03/2020 **Renovación:** **Caducidad:** 15/10/2027
Nombre Comercial: TRI-SOIL

Titular

Agrauxine (Marcq en Baroeul)
 137 rue Gabriel Péri
 59700 MarcqEnBaroeul
 FRANCIA

Fabricante

Agrauxine (Marcq en Baroeul)
 137 rue Gabriel Péri
 59700 MarcqEnBaroeul
 FRANCIA

Composición

TRICHODERMA ATROVIRIDE(CEPA I-1237) (1x10E8 ufc/g) 5% [WP] P/P

Envases

Bolsas (LDPE) de 2,5 kg (2 bolsas en caja de cartón).
 Bolsa (PET/aluminio/LDPE) de 1 kg y 2,5 kg distribuidas en cajas de cartón de 5 kg y 10 kg.
 Bolsa (PE/aluminio) de 250 g, 500 g distribuidas en cajas de cartón de 5 kg y 10 kg.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
	Fusariosis, Fusarium spp.					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Tratamientos al aire libre, en invernadero y cultivo protegido.
Arándano, mirtilo	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Tratamientos al aire libre, en invernadero y cultivo protegido.
Frambueso	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					

Grosellero	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Tratamientos al aire libre, en invernadero y cultivo protegido. Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Rhizoctonia spp.					Incluye lechuga, endibia, escarola de hoja rizada, canónigo, rúcula y otras hortalizas de hoja.
Lechuga y similares	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	Tratamientos al aire libre, en invernadero, walk-in tunnels y cultivo protegido, en pulverización foliar (hasta BBCH 15): una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Incluye lechuga, endibia, escarola de hoja rizada, canónigo, rúcula y otras hortalizas de hoja.
	Fusariosis, Fusarium spp.					Tratamientos al aire libre, en invernadero y cultivo protegido.
Zarzamoras	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Aire libre - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
	Fusariosis, Fusarium spp.					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional).
Aguacate	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Ajo	Fusariosis, Fusarium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional).
Albaricoquero	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Alcachofa	Rhizoctonia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional).
Alcaparra	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					(Uso menor autorizado por procedimiento nacional).
Almendro	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Pythium spp.					

Apionabo	Rhizoctonia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*). Solo cultivos florales.
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Fusariosis, Fusarium spp.	(ver condic.)	1 (ver cond)	--	150 - 1000 l/ha	- Aplicar mediante pulverización al suelo a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis autorizada durante el periodo de siembra/plantación a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. - Aplicar en mezcla con el sustrato: mezclar entre 0,5-3 g de producto por litro de sustrato antes de la siembra o plantación.
	Fusariosis, Fusarium spp.					
Avellano	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Batata, boniato	Rhizoctonia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Berenjena	Fusariosis, Fusarium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Berza , col	Rhizoctonia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Borraja	Rhizoctonia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Brécol	Rhizoctonia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Calabaza	Fusariosis, Fusarium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Cardo	Rhizoctonia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Cebolleta	Fusariosis, Fusarium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					
Cerezo	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Chalote	Fusariosis, Fusarium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de ,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					

Chirimoyo	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					
Ciruelo	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Col de Bruselas	Rhizoctonia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Col de China	Rhizoctonia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Coliflor	Rhizoctonia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Pythium spp.					
Colinabo	Rhizoctonia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Colirrábano	Rhizoctonia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					
Espárrago	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					
	Pythium spp.					
Garbanzo verde	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					
Granado	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					
	Pythium spp.					

Guisante verde	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp. Pythium spp.					
Haba verde	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp. Pythium spp.					
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp. Pythium spp.					
Hinojo	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp. Pythium spp.					
Judía verde	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp. Pythium spp.					
Kumquat	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp. Pythium spp.					
Lenteja verde	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp. Pythium spp.					
Lima	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp. Pythium spp.					
Mango	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					

Membrillero	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					
Níspero, níspero del Japón	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					
Nogal	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.	(ver condic.)	1 (ver cond)	--	150 - 1000 l/ha	Solo cultivos florales. - Aplicar mediante pulverización al suelo a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis autorizada durante el periodo de siembra/plantación a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. - Aplicar en mezcla con el sustrato: mezclar entre 0,5-3 g de producto por litro de sustrato antes de la siembra o plantación.
	Fusariosis, Fusarium spp.					
Papaya	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Patata de siembra	Viruela, sarna de la patata, Rhizoctonia solani	4 Kg/Tm	1	--	150 - 1000 l/Tm	Aplicar al aire libre 4 kg/tonelada de patata.
Patata	Viruela, sarna de la patata, Rhizoctonia solani	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond)	--	150 - 1000 l/ha	Realizar una aplicación mediante pulverización al suelo de 5 kg/ha o bien dos aplicaciones de 2,5 kg/ha antes de la siembra o inmediatamente después de la plantación.
	Fusariosis, Fusarium spp.					
Pepinillo	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					
Pepino	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					
Piña Tropical	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					
Pistachero	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					
Pitaya, fruta del dragón	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).

Fusariosis, Fusarium spp.						
Platanera	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Puerro	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Raíces y tubérculos (excepto remolacha azucarera y patata)	Pythium spp.	2,5 - 10 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	Incluye únicamente zanahoria, apio, nabo, salsifí, chirivía, rábano rusticano, aguaturma, perejil tuberoso, perifollo tuberoso y crosne. Tratamientos en pulverización foliar: una aplicación a dosis de 5-10 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis autorizada en dos aplicaciones de 2,5 kg/ha (la etapa de crecimiento en el último tratamiento es BBCH 45). Plazo de seguridad: 3 días. Tratamientos en pulverización al suelo: una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis autorizada durante el periodo de siembra en dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Plazo de seguridad: no procede.
Fusariosis, Fusarium spp.						
Pythium spp.						
Remolacha de mesa	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Repollo	Rhizoctonia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Fusariosis, Fusarium spp.						
Toronja, pomelo	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Ámbito de Aplicación: Agrario - Tipo de Usuario: Profesional - Sistema de Cultivo: Invernadero - Método de Aplicación: Otros (ver condic.)						
Fusariosis, Fusarium spp.						
Alcaparra	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Fusariosis, Fusarium spp.	(ver condic.)	1 (ver cond)	--	150 - 1000 l/ha	Solo cultivos florales. - Aplicar mediante pulverización al suelo a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis autorizada durante el periodo de siembra/plantación a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. - Aplicar en mezcla con el sustrato: mezclar entre 0,5-3 g de producto por litro de sustrato antes de la siembra o plantación.
Mildiu terrestre del tomate, Phytophthora nicotianae var. parasitica						
		1 - 5 Kg/ha			150 - 2000 l/ha	(Uso menor por jerarquía) Aplicación en riego por goteo en invernadero y walk-in tunnels. Esquema de aplicación: - 1x5 kg/ha, o - 2x2,5 kg/ha, o - 1x2 kg/ha + 3x1 kg/ha. Aplicar desde BBCH 00 hasta 89.
Berenjena	Fusariosis, Fusarium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).

Calabaza	Fusariosis, Fusarium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp. Pythium spp.					
Garbanzo verde	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp. Pythium spp.					
Guisante verde	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp. Pythium spp.					
Haba verde	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp. Pythium spp.					
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp. Pythium spp.					
Judía verde	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp. Pythium spp.					
Lenteja verde	Sclerotinia spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.	(ver condic.)	1 (ver cond)	--	150 - 1000 l/ha	Solo cultivos florales. - Aplicar mediante pulverización al suelo a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis autorizada durante el periodo de siembra/plantación a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. - Aplicar en mezcla con el sustrato: mezclar entre 0,5-3 g de producto por litro de sustrato antes de la siembra o plantación.
	Fusariosis, Fusarium spp.					

Pepinillo	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
	Fusariosis, Fusarium spp.					
Pepino	Pythium spp.	2,5 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional). Aplicación al suelo mediante pulverización al suelo y riego por goteo, durante el periodo de siembra o trasplante, en una aplicación a dosis de 5 kg/ha con posibilidad de fraccionamiento de la dosis a dos aplicaciones de 2,5 kg/ha. Ver el apartado de "otras indicaciones reglamentarias" lo referente a usos menores (*).
Pimiento	Mildiu terrestre del tomate, Phytophthora nicotianae var. parasitica	1 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 2000 l/ha	Aplicación en riego por goteo en invernadero y walk-in tunnels. Esquema de aplicación: - 1x5 kg/ha, o - 2x2,5 kg/ha, o - 1x2 kg/ha + 3x1 kg/ha. Aplicar desde BBCH 00 hasta 89.
Tomate	Mildiu terrestre del tomate, Phytophthora nicotianae var. parasitica	1 - 5 Kg/ha	1 (ver cond.)	--	150 - 2000 l/ha	Aplicación en riego por goteo en invernadero y walk-in tunnels. Esquema de aplicación: - 1x5 kg/ha, o - 2x2,5 kg/ha, o - 1x2 kg/ha + 3x1 kg/ha. Aplicar desde BBCH 00 hasta 89.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Lechuga y similares	3
Arándano, mirtilo, Frambueso, Grosellero, Lechuga y similares, Zarzamoras, Aguacate, Ajo, Albaricoquero, Alcachofa, Alcaparra, Almendro, Apionabo, Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Avellano, Batata, boniato, Berenjena, Berza, col, Borraja, Brécol, Calabaza, Cardo, Cebolleta, Cerezo, Chalote, Chirimoyo, Ciruelo, Col de Bruselas, Col de China, Coliflor, Colinabo, Colirrábano, Espárrago, Garbanzo verde, Granada, Guisante verde, Haba verde, Hierbas aromáticas y flores comestibles, Hinojo, Judía verde, Kumquat, Lenteja verde, Lima, Mango, Membrillero, Níspero, níspero del Japón, Nogal, Ornamentales herbáceas, Papaya, Patata de siembra, Patata, Pepinillo, Pepino, Piña Tropical, Pistachero, Pitaya, fruta del dragón, Platanera, Puerro, Remolacha de mesa, Repollo, Toronja, pomelo, Pimiento, Tomate	NO PROCEDE
Raíces y tubérculos (excepto remolacha azucarera y patata)	VER CONDICIONAMIENTO ESPECÍFICO

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento fungicida al aire libre e invernadero por pulverización foliar, pulverización al suelo y en riego por goteo. Evítense la asociación de TRI-SOIL con productos fungicidas. En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto. Los usos autorizados en invernadero o cultivo protegido para este producto han sido solicitados con anterioridad al 1 de junio de 2022, y por tanto no han sido evaluados de acuerdo con los nuevos criterios de evaluación de sistemas de cultivo, en consonancia con las conclusiones del Southern Member States Steering Committee (SMS SC) y los criterios de EFSA Journal 2014; 12(3): 3615.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

Durante la mezcla/carga y aplicación (por pulverización):

- Protección ocular y/o facial durante la mezcla y carga del producto: gafa de protección de montura integral
- Guantes de protección química y frente a microorganismos.
- Ropa de protección, al menos de tipo 5B, que protege frente a partículas sólidas y frente a agentes biológicos.
- Protección respiratoria: mascarilla autofiltrante para partículas, al menos de tipo FFP2 o bien, mascarilla con filtro al menos de tipo P2.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

Durante la reentrada:

- Guantes de protección química y frente a microorganismos.
- Ropa de trabajo o C1.
- Calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE

- Guantes de protección química y frente a microorganismos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016 y su modificación UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018 y norma UNE-EN ISO 374-5:2016
- Ropa de protección tipo 5B, conforme a la norma UNE-EN ISO 13982-1:2005 y su modificación UNE EN ISO 13982-1:2005/A1:2011 y UNE-EN 14126: 2004 /AC: 2006.
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y al menos un 65% de poliéster (≥ 245 g/m²).
- Protección respiratoria: Mascarillas autofiltrantes contra partículas FFP2 conforme norma UNE-EN 149:2001+A1:2010, o media máscara (norma UNE-EN 140/AC:2000) provista con filtro contra partículas P2 (UNE-EN 143:2022).
- Protección ocular y/o facial: pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002.
- Ropa de protección C1, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

SPo5: Ventilar las zonas/los invernaderos tratados (bien/durante un tiempo especificado/hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	<p>P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.</p> <p>P304+P340 -EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.</p> <p>P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.</p> <p>P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.</p>
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.



Eliminación del producto y/o caldo

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



Otras Indicaciones reglamentarias

OBSERVACIONES

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/909/2017, de 25 de septiembre, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

Lo que se informa a los efectos dispuestos en el Real Decreto y los Reglamentos antes citados.

(*) Con respecto a los usos menores en esta propuesta de autorización; berenjena, pepino, pepinillo, calabaza, zarzamora, frambueso, arándano, mirtilo, grosellero, alcaparra, espárrago, alcachofa, cardo, borraja, hinojo, puerro, brécol, coliflor, col de Bruselas, repollo, col de China, berza, col, colirrábano, judía verde, guisante verde, haba verde, lenteja verde, garbanzo verde, hierbas aromáticas y flores comestibles, batata, boniato, remolacha de mesa, apionabo, colinabo, ajo, chalote, cebolleta, toronja, pomelo, lima, aguacate, platanera, kumquat, piña tropical, mango, chirimoya, papaya, pitaya, fruta del dragón, granado, albaricoquero, ciruelo, cerezo, níspero, membrillero, almendro, avellano, nogal y pistachero, tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 51.5 del reglamento (CE) 1107/2009, "La publicación oficial o, en su caso, la etiqueta incluirá una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor. La ampliación del uso menor figurará de manera separada en la etiqueta."

INDICACIONES QUE DEBEN FIGURAR EN LA ETIQUETA

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Contiene un microorganismo como sustancia activa. Puede tener potencial de producir reacciones de sensibilización cutánea y/o respiratoria.

EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

